



VISTO:

El expediente N° 2673/2011 en el que se tramita el llamado a concurso para cubrir dos (2) cargos de Ayudante Alumno para el **TALLER DE MAQUETERIA**; Y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por el Área Económico-Financiera existen dos (2) cargos vacantes asignados al **TALLER DE MAQUETERÍA**,

Que ha tomado debida intervención Secretaría Académica informando la nomina de posibles miembros del Jurado,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho aconsejando el llamado a concurso,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a concurso para cubrir dos (2) cargos de Ayudante Alumno para el **TALLER DE MAQUETERIA**, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por Ordenanza N° 4/86, 12/87 Y 50/95 de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado Interviniente estará conformado por los siguientes miembros:

Arq. **FLUCIA, Iván**

Arq. **CASTELLANO, Lucía**

Srta. **BERTOLOTTI, Alejandro** (estudiante).-

ARTÍCULO 3º.-El Ayudante Alumno desempeñará las tareas que le sean asignadas por las cátedras, en el horario que están fijen.-

ARTÍCULO 4º.-El Ayudante Alumno deberá cumplir un total de diez (10) horas semanales, según la organización del **TALLER DE MAQUETERIA**.-



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 5º.-Las solicitudes de inscripción y demás antecedentes, se receptorán por Mesa de Entradas de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, sita en Av. Vélez Sarsfield nº 264, 1º piso, desde el día 4 al 15 de abril del año 2011, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.-

ARTÍCULO 6º.-Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Arq. MARIA DEL C. FRANCHELLO
SECRETARIA DE INVESTIGACION
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. HUGO BONAIUTI
FRANCO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN Nº 027 /11.-